

LUNES, 19 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 94

CONCEJO ABIERTO DE ARGÜEBANES

CVE-2014-7014 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión especial de cuentas de esta entidad el 3 de febrero de 2014, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Argüebanes, 3 de febrero de 2014.

La presidenta,

Montserrat Vallejo Antón.

2014/7014